



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de junio de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas

Tengo el honor de dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas, en relación con el estado de la revisión de los nombres que figuran en la Lista consolidada, de conformidad con la resolución 1822 (2008).

Como sabrá, en el párrafo 25 de la resolución 1822 (2008), el Consejo de Seguridad encomendó al Comité que, a más tardar el 30 de junio de 2010, revisase las 488 entradas que figurasen en la Lista Consolidada en la fecha de aprobación de la resolución.

Cuando se cumpla el plazo del 30 de junio el Comité habrá iniciado la revisión de los 488 nombres y los habrá incluido en el programa del Comité para su examen. Hasta la fecha, el Comité ha concluido la revisión de 362 nombres (aproximadamente el 75%). En cuanto al resto de los nombres, el Comité aún no ha terminado de revisarlos.

Por consiguiente, agradecería que el Consejo de Seguridad tomara nota de estas circunstancias y accediera a prorrogar por un mes el período de la revisión, hasta el 31 de julio de 2010.

(Firmado) Thomas **Mayr-Harting**
Presidente Comité del Consejo de Seguridad
establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a
Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas

